

PERFIL AMBIENTAL DE GUATEMALA 2010-2012



Vulnerabilidad local y creciente situación de riesgo

El IARNA, investiga, concientiza y advierte.

Desde la primera entrega realizada en 1984, y con la reactivación del proceso de producción del Perfil Ambiental de Guatemala en el año 2002, la Universidad Rafael Landívar (URL), a través del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) ha generado cinco ediciones.

La más reciente edición, 2010-2012, identifica claramente, revisa y dimensiona los problemas ambientales más desafiantes de la sociedad guatemalteca. Considera los contextos dentro de los cuales tienen lugar y las relaciones causa-efecto que se desencadenan en torno de ellos. Permite concluir que las actividades económicas de toda escala, carentes de los más elementales criterios de conservación y restauración ambiental, se ubican detrás de todos los problemas ambientales. Muchos de ellos se recrudecen ante la ausencia o insuficiencia de las instituciones o cuando estas, paradójicamente, se esmeran en generar o mantener incentivos perversos.

Se determinó que la deforestación es creciente y ha llegado a cifras de poco más de 132,000 hectáreas anuales y ha alcanzado dimensiones críticas, inclusive, dentro de áreas legalmente protegidas; que no hay políticas públicas explícitas en relación con el agua, lo cual favorece usos predominantemente extractivos y anárquicos; que la *so-breutilización de los suelos se ha intensificado y la consecuente erosión de estos compromete*, cada vez más, uno de los activos clave para la seguridad alimentaria; que se mantienen los ritmos de deterioro de las zonas marino-costeras y sus poblaciones naturales de flora y fauna; que se intensifica la extracción descontrolada de bienes del subsuelo (minas y petróleo) y con ello se incrementa también la *con-flictividad rural*; que la generación de desechos sólidos y líquidos de origen industrial y doméstico alcanza altas proporciones, y los niveles de manejo son prácticamente insignificantes, lo cual explica la contaminación de suelos y agua en todo el territorio; que las emisiones de gases con efecto de invernadero muestran un incremento acelerado, lo cual, unido a la pérdida de bosques naturales, acentúa nuestra condición de país emisor neto de tales gases.

En su último capítulo, la edición 2010-2012, plantea una serie de metas para enfrentar los mayores problemas ambientales:

1. Reducir la deforestación de bosques naturales con miras a estabilizar la cobertura forestal del país en una proporción que no sea menor del 25% del territorio nacional. Alcanzar una masa forestal de plantaciones de al menos 250,000 hectáreas con fines industriales con miras a sustituir los bosques naturales en el abastecimiento de la industria.
2. Reducir el 100% de la deforestación en áreas protegidas para el año 2015.
3. La gestión del agua debe alcanzar niveles tales que se garantice de manera equitativa un nivel de acceso efectivo de al menos 1,700 metros cúbicos de agua por habitante por año para satisfacer tanto las demandas de consumo humano (directo y para saneamiento), como para el consumo ligado a actividades productivas.
4. Tomar control de las reservas territoriales del Estado, tanto en los espacios costeros como en los lagos y ríos del país, a fin de asegurar cuatro aspectos estratégicos siendo éstos: propósitos ambientales, propósitos de seguridad, propósitos

económico-sociales y propósitos culturales y recreativos.

5. Impulsar un programa nacional de conservación de suelos en el marco del fomento de la economía de pequeños y medianos productores agropecuarios (economía campesina), así como en el marco de las grandes unidades de producción.
6. Limitar las actividades mineras (metales, no metales e hidrocarburos) solo en aquellos espacios donde resultan siendo la mejor opción ambiental, económica y social.
7. Regular la gestión integral de los desechos sólidos y líquidos a fin de detener y revertir su efecto contaminante de agua y suelos.
8. Regular las emisiones de gases con efecto invernadero, principalmente las provenientes de las relaciones energéticas nacionales.
9. Conceptualizar, diseñar y poner en marcha una estrategia de adaptación al cambio climático para reducir los niveles de exposición a desastres.
10. Llenar vacíos, subsanar insuficiencias y eliminar incentivos perversos a nivel de la institucionalidad pública ambiental.

Por la relevancia de la información contenida en el Perfil Ambiental, el IARNA ha realizado varias presentaciones para su socialización con actores clave, que iniciaron el pasado 25 de octubre de 2012 en la ciudad de Guatemala. Al evento asistieron aproximadamente 650 personas y contó con la presencia del Sr. Rector de la URL, Rolando Alvarado, S.J., quien hizo la entrega oficial del documento al Sr. Presidente de la República, Otto Pérez Molina. También asistió la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales. La presentación estuvo a cargo del Director del IARNA, Mtr. Juventino Gálvez.

En 2013 se inició la socialización en el interior del país. El 15 de marzo se llevó a cabo la presentación en el Campus San Pedro Claver, S.J. de la Verapaz de la URL, Alta Verapaz, y contó con la presencia de 137 asistentes.

Las presentaciones continuaron el 11 de abril en el Campus San Roque González de Santa Cruz, Huehuetenango, donde asistieron 45 personas representantes de 28 instituciones, 7 universidades y 10 entidades gubernamentales.

El 12 de abril el evento se llevó a cabo en el Campus de Quetzaltenango, al cual asistieron 146 personas.

Durante todos los eventos, se hizo entrega del documento, así como de otras 20 publicaciones que el IARNA ha producido.



El importante estudio realizado por el IARNA, fue recibido personalmente por el presidente de la república Otto Pérez Molina.